



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 006 DE 2024

Florencia, abril 09 de 2024


En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que es de procedimiento administrativo se procede a notificar por aviso el Auto de Archivo DTC No. 0037 del 13 de junio de 2023 *"Por medio del cual se declara el archivo de la Indagación Preliminar con código QAT-06-18-753-233-21, que se adelantó en contra del señor RODRIGO CASTRO MONTES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.802.810, el señor YUNNER CASTRO MONTES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.653.548, el señor ANCISAR TRIVINO ANDRADE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.788.132, el señor RUBIEL ALFONSO PERDOMO AMAYA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.119.215.826, el señor EDULO SILVA, el señor WILFRE RIVERA, el señor EDGAR REINA, el señor FAIBER DÍAZ, el señor ARMANDO CÁRDENAS, el señor GENTIL FIERRO, y el señor JAIME GUAPENDO, sin plena identificación; por presunta afectación en las Veredas La Tunia, Paraíso del Yeri, y El Edén, jurisdicción del municipio de San Vicente del Caguán (C)".* Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica del Auto de Archivo DTC No. 0037 del 13 de junio de 2023.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha resolución procede el recurso de reposición, ante la Dirección Territorial Caquetá, el cual deberá presentarse personalmente y por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la diligencia de notificación personal o por aviso, con plena observancia de los requisitos establecidos en los artículos 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, lo anterior en concordancia con el artículo 17 inciso 4 de la ley 1437 de 2011, modificado por la ley 1755 de 2015.

Anexo: copia del Auto de Archivo DTC No. 0037 del 13 de junio de 2023 en 4 folios y 8 páginas.


DIEGO ALFONSO CARTAGENA MAYORQUIN
Director Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Donovan Hoyos Castro	Contratista DTC - Oficina Jurídica	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo

AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas

CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá

PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co

www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506